203.31.02

Candelaria, diciembre de 2025.

Doctora:
MARIA CAMILA CAMPO TREJOS
Secretaria de Salud Municipal
Candelaria -Valle

Asunto: **DESIGNACION DE SUPERVISIÓN**

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR dentro del Convenio de Asociación Nº **203-12-01-006**, contratista: **FUNDACION MARIA AMPARO CASTAÑO AGUIRRE,** identificada con Nit. N° 815.004.775-4, representada legalmente por el señor **FABIAN ANDRES GALVIS CASTAÑO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 16.865.927 expedida en cerrito, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACCIONES INTEGRALES DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO RÁBICO Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL EN LA JURISDICCIÓN MUNICIPA".**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Anexo: Cero (0) folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Tatiana Dominguez Pizara	Profesional de apoyo – contratista	
Elaboró	Tatiana Dominguez Pizara	Profesional de apoyo – contratista	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina Técnica de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			